

Guayaquil, 25 de Enero del 2.009

**INFORME ANUAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2.008 DE LA COMPAÑIA "Industrial Arroceras del Litoral Indalca Cia. Ltda. "**

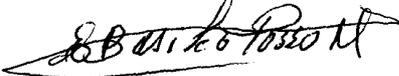
En mi calidad de Gerente General, Administrador y Representante Legal de la Compañia "Industrial Arroceras del Litoral Indalca Cia. Ltda." procedo a continuación a presentar mi informe anual correspondiente al año 2.008 encuadrado a la resolución # 92-1-43-0013

El mismo que está a disposición de los señores accionistas en la que consta el Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias y anexos, para que los mismos puedan ser revisados y en base de ellos presentar sus informes para ser considerados en la Junta General de Accionistas.

- 1 La gestión de carácter general en base al objetivo de la empresa es conocido por Uds. así como también la serie de problemas que existen en la Economía Nacional.
- 2 Es por esto que las metas y objetivos propuestos no pudieron llevarse a cabo, a pesar de los esfuerzos de la Gerencia.
- 3 Como norma de carácter general la Gerencia ha dado cumplimiento a las disposiciones emanadas por la Junta General de accionistas.
- 4 En el presente ejercicio económico no existe movimiento en el Estado de Perdidas y Ganancias porque la misma se encuentra inactiva en los actuales momentos
- 5 El Balance que presenta la compañía representan la realidad de la Empresa, que esperamos superar en el futuro.

Muy atentamente.

Industrial Arroceras del Litoral Indalca Cia. Ltda

  
Emilio Basilio Porro Montoya  
Gerente General

